ACTA: Cuarta Sesión
COSOC DEL MBN 2024 – 2026
06 de diciembre de 2024

Asistentes:

- Saida Huanca. Titular - Organización Social Latinoamérica Hacia un Mejor Futuro
- Héctor Mendoza. Suplente - Organización Social Latinoamérica Hacia un Mejor Futuro
- Marco Águila Bustos. Titular – Fundación Regenerativa
- Patricio Molina. Titular – CALIDER
- Karina Olmos. Suplente – Centro Cultural y Social de Usuarios PRAIS
- Sussy Garay. Titular - ABI CHILE
- Jorge González. Titular - ANFUCULTURA
- Mafalda Galdámez. Titular - Marcha Mujeres Chile
- Marinés Arredondo. Suplente – Fundación Tremendas
- Daniel Romo. Titular – Comisión de Capellanes Internacionales
- Margot Ríos. Suplente – MUCECH
- Labier Arredondo. Encargada de Género y Participación Ciudadana – Ministerio de Bienes Nacionales

Tabla:

1. Creación del Plan de Trabajo de Consejeras y Consejeros 2025
2. Creación de Redes Sociales del COSOC MBN 2024 – 2026
3. Varios

1. Creación del Plan de Trabajo de Consejeras y Consejeros 2025

En el marco de la elaboración del Plan de Trabajo de Consejeras y Consejeros 2025, consejeros y consejeras levantaron propuestas de objetivos, metas, temáticas de interés y acciones a integrar en el documento que se constituirá como la hoja de ruta para el desarrollo del trabajo del COSOC MBN del próximo año.

Este proceso fue liderado por la vicepresidenta del COSOC, Sussy Garay, quien realizó una propuesta inicial de aquello que debería incorporar el Plan de Trabajo a través de una presentación que fue comentada y complementada por los consejeros y consejeras asistentes. Entre los puntos que destacaron, se señalan los siguientes:

Metas:

- Promover la constitución de COSOC´S Regionales y la identificación del contexto específico de cada región, especialmente en lo relativo a sus demandas, necesidades y coordinación con Secretarías Regionales Ministeriales
- Formación general en el quehacer institucional del Ministerio de Bienes Nacionales para asegurar que consejeros y consejeras cuenten con los conocimientos necesarios para intervenir en las sesiones
- Evaluar cuál es el marco de acción del COSOC en el entendido de que se trata de un órgano de carácter consultivo y establecer un flujo de intervención en coherencia con ello.

Temáticas:

- Conservación del Patrimonio Cultural
- Conservación y protección del Patrimonio Natural
- Terrenos fiscales para la construcción de viviendas sociales
- Contextos regionales
- Leyes y normativas impulsadas por el Ministerio de Bienes Nacionales
- Memoria Histórica y DD. HH
- Experiencia usuaria y mecanismos de atención

Acciones:

- Capacitación: Aplicación de perspectiva de género en el quehacer ministerial
- Capacitación: Gestión de inmuebles fiscales
- Capacitación: Planes, programas y convenios vigentes del MBN
- Capacitación: Gestión del Patrimonio fiscal
- Capacitación: Relaciones interministeriales e intersectoriales
- Creación de un Manual de funcionamiento y marco de acción del COSOC

2. Creación de redes sociales del COSOC MBN 2024 – 2026

A propósito de la solicitud levantada por la Federación Embajada del Inmigrante sobre la creación de redes sociales para la difusión del contenido trabajado en el COSOC MBN, se señaló que el Ministerio de Bienes Nacionales no tiene la capacidad operativa para administrar estos medios difusión. No obstante, consejeros y consejeras pueden realizarlo de manera autónoma, definiendo algunos criterios como:

- Objetivos de las redes sociales
- Normas de funcionamiento de las redes sociales
- Tipo de contenido que se desarrollará
- Autorización de las organizaciones integrantes

Ante la ausencia de la precursora de la propuesta, se decide postergar este punto para las próximas sesiones.

3. Varios

Propuesta de receso y reinicio de actividades 2025

En consideración de los tiempos de trabajo de cada organización integrante del Consejo y el inicio de la época estival, se definió tomar un periodo de receso en la realización de sesiones ordinarias a partir del 17 de diciembre, día posterior a la quinta y última sesión del año 2024.

A propósito de lo anterior, se sometió a votación la ratificación de la quincena de marzo de 2025 como la semana de reincorporación a funciones regulares.

Por 8 votos a favor y una abstención, de un total de 9 consejeros y consejeras presentes, se aprueba la reincorporación a sesiones regulares del Consejo de la Sociedad Civil MBN 2024 – 2026, para la quincena del mes de marzo, siendo la última sesión del periodo 2024 el próximo lunes 16 de diciembre.

Labier Arredondo Villa
Presidenta (s) y Secretaria Ejecutiva del COSOC
Ministerio de Bienes Nacionales